



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de junio de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2020/2021. (2020061240)

Advertido error en la Resolución de 23 de junio de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2020/2021, publicado en el DOE n.º 124, de 29 de junio de 2020, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 21194, en el artículo Séptimo. Celebraciones pedagógicas:

Donde dice:

“8 de marzo de 2021 Día Escolar de la Educación Intercultural y contra la Discriminación, con especial hincapié en la violencia de género, que pretende comprometer al alumnado en la lucha a favor de los derechos humanos contra todo tipo de discriminación. Asimismo, se celebrará el Día Internacional de la Mujer”.

Debe decir:

“8 de marzo de 2021. Día Internacional de la Mujer”.